

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

N° 194-2024-AL/LEUS-MPB

BARRANCA, MAYO 25 DE 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA;

VISTO: El ROF 2345-2024 (Fs. 30) presentado por El Gobierno Regional De Lima – Hospital de Barranca Cajatambo SBS, el **INFORME N° 00188-2024-GDH-MPB**, de la Gerencia de Desarrollo Humano, el **MEMORANDUM N° 0835-2024-OSG/TJVM-MPB**, de la Oficina de Secretaria General; y el **INFORME LEGAL N° 0168-2024-MPB/OAJ**, de la Oficina de Asesoría Jurídica, relacionado al **RECONOCIMIENTO DE LOS AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BARRANCA, Y;**



CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Artículo 194° de la constitución Política del Perú, modificado por la Ley de la reforma Constitucional N° 27680, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración;



Que, conforme a lo dispuesto en el inc. 6) del artículo 20°, concordante con lo dispuesto en art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidad, **Ley N° 27972**, prescribe que las resolución de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, como una de las atribuciones del Alcalde la de dictar Resoluciones de Alcaldía y por las cuales aprueba y resuelve, los asuntos de carácter administrativo;



Que, el Estado Peruano y la Dirección Regional de Salud vienen reconociendo a los gobiernos locales y provinciales, los cuales mediante un trabajo intersectorial e Interinstitucional vienen contribuyendo a las mejoras sanitarias de manera sostenible, abordando los determinantes de su territorio en materias de salud y otros problemas de carácter social;



Que, el **AGENTE COMUNITARIO DE SALUD**, es la persona elegida y/o reconocida por su comunidad, que realiza acciones voluntarias de promoción de la salud y prevención de enfermedades, en coordinación con el personal de salud y otras instituciones, locales y regionales; asimismo es un referente importante de la comunidad a quien las instancias del Gobierno Regional y Local; así como otras instituciones sectoriales y/o cooperantes (en coordinación con el personal de salud) contribuyen en su capacitación para mejorar el desempeño en favor de la salud, generando espacios de coordinación articulación y desarrollo de intervenciones y acciones conjuntas en beneficio de su comunidad;

Que, siendo ello así, y para efectos de identificación institucional, la denominación de "Agente Comunitario de Salud", así como de otras denominaciones, serán identificados como Voluntarios en Salud, en concordancia con la **Resolución**

Ministerial N° 991-2010-MINSA, que aprobó la Directiva Administrativa N° 168- MINSA –DGPS, Directiva Administrativa para el Voluntario de Salud.

Que, en ese sentido, y teniendo en cuenta que la Municipalidad Provincial de Barranca ha llevado a cabo un trabajo coordinado con los Agentes Comunitarios de Salud para mejorar nuestra provincia, mediante la estrategia sanitaria del desarrollo temprano infantil y la estrategia sanitaria de materno neonatal los cuales permiten prevenir la desnutrición crónica infantil en niños menores de cinco años y reducir la mortalidad materna, así también la estrategia sanitaria de metaxénica y zoonosis, en ese sentido es pertinente reconocer y destacar la labor realizada por estos agentes comunitarios de salud;



Que, mediante **ROF 2345-2024 (Fs. 30)**, de fecha 16 de Abril del 2024, el Director Ejecutivo del Hospital de Barranca Cajatambo y SBS presentó su solicitud de Reconocimiento al Agente Comunitario de Salud mediante Acto Resolutivo ante la entidad Municipal, por la labor voluntariado y vocación de servicio en la comunidad en el año 2023 hasta la actualidad, tal como se detalla en el **INFORME N° 277-2024-GR-GRDS-DIRESA-L-UE-1289-DE/SI**.



Que, mediante **INFORME N° 00188-2024-GDH-MPB**, de fecha 30 de abril del 2024, el Gerente de Desarrollo Humano hace de conocimiento a la Oficina de secretaria general, la solicitud del director del Hospital de Barranca Cajatambo y SBS de Reconocimiento del Agente Comunitario de Salud mediante Resolución de Alcaldía.

Que, mediante **MEMORÁNDUM N° 0835-2024-OSG/TJVM-MPB**, de fecha 10 de mayo del 2024, la Oficina de Secretaria General remite a la Oficina de Asesoría Jurídica, para su evaluación a efectos de emitir opinión legal correspondiente.



Que, mediante **INFORME LEGAL N° 0168-2024-MPN/OAJ**, de fecha 24 de mayo del 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, es viable el **RECONOCIMIENTO DE LOS AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BARRANCA**.



Que, estando en las consideraciones antes expuestas, y con la autonomía, competencia y facultades previstas en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 20° inciso 1) y 6) de la misma Ley acotada;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y FELICITAR A LOS AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD, por la labor activa en el desarrollo de las actividades de promoción de la salud, realizando acciones voluntarias las cuales cumplen un rol educador en la persona, familia y comunidad, cumpliendo su labor con responsabilidad, se reconoce y felicita por su gran labor a las siguientes personas:

N°	DISTRITO	MICRORED	EESS	PROVINCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
1	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	CARMEN OLGA PARIONA VDA. DE PALACIOS	15848517
2	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	LUZ VERONICA ARIZA JAIMES	44812030

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

3	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	ROSA ALBERTINA AVENDAÑO ARIZA	15635176
4	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	AMAVILIA PALACIOS PARIONA	72503045
5	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	SILVIA CARMEN, VALVERDE PARIONA	40713755
6	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	EDWIN JOHAN, JESUS CHINCJAY	45641223
7	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	LUDY MIRIAM FLORES NOEL	15865425
8	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	CELIA PEREZ CARRION	15300730
9	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	JACQUELIN YOSSY NIEVES PURIZAGA	43679509
10	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	BENJAMIN AME ISRAEL CHAVEZ MELGAREJO	45081979
11	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	JOSE JAIME COTRINA HERBOZO	15635580
12	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	NATALY MAGALY ROSALES VELARDE	45633642
13	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	HIDANIA ANGELICA ESPINOZA HIDALGO	42600444
14	BARRANCA	LAURIAMA	C.S. LAURIAMA	BARRANCA	MARIA DEL PILAR VELARDE GIRIO.	15621399
15	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. LIMONCILLO	BARRANCA	MARIA ANGELICA JUAREZ TESEN	15860938
16	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. LIMONCILLO	BARRANCA	ROSA LUISA ESPINOZA SANCHEZ	48602104
17	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. LIMONCILLO	BARRANCA	PATRICIA VIOLETA MANRIQUE MENDEZ.	40230194
18	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. LIMONCILLO	BARRANCA	MAYRA PALACIOS PARIONA	72503035
19	BARRANCA	LAURIAMA	P. S. CHAQUILA	BARRANCA	JUANA ROSA RODRIGUEZ VDA. DE HEREDIA	15635616
20	BARRANCA	LAURIAMA	P. S. CHAQUILA	BARRANCA	ALICIA JOSEFINA RAMOS REA DE HUAMAN	15628755
21	BARRANCA	LAURIAMA	P. S. CHAQUILA	BARRANCA	SILVIA ROCIO HUAMAN RAMOS	41852856
22	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	MARINA HILARIO GONZALO	44914588
23	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	NORMA SILVERIA OCHOA VEGA	15855982
24	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	ELVIRA GRICELDA FLORES ROSALES	15856692
25	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	ERIKA COLLA CHINCHAY	42740988

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

26	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	ANA ISABEL CALIXTO CHAVEZ	40949162
27	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	MARICIELO NAYSHA CASTILLEJO MEJIA	75403972
28	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	KARIN MARGOTH DE LA CRUZ REDONDO.	41199847
29	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	CRISTOBAL ENRIQUE RODRIGUEZ PADILLA	47900843
30	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHAQUILA	BARRANCA	LUIS KENLLY MONTORO SUAREZ	46968950
31	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. BUENA VISTA	BARRANCA	KARINA YENY HUAMAN VERGARA	43044611
32	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. BUENA VISTA	BARRANCA	GISELLE EVELYN ABRIGO LEON	41252155
33	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHIU CHIU	BARRANCA	CARMEN DEL PILAR ANFOCE LAREDO	15848265
34	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHIU CHIU	BARRANCA	DOMITILA PRINCIPE ROJAS	40867053
35	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. CHIU CHIU	BARRANCA	DEYSI VILLARAN MARQUEZ	41846942
36	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA ELENA	BARRANCA	CASIMIRA ESPINOZA GUZMAN	15298557
37	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA ELENA	BARRANCA	GRACIELA GUZMAN CASTRO	44839596
38	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA ELENA	BARRANCA	OLGA DELFINA BARRETO PICON	42115367
39	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA ELENA	BARRANCA	MARIA MARTHA VASQUEZ SANCHEZ	16763054
40	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA ELENA	BARRANCA	JULIA MARIBEL FLORES SAENZ	15848414
41	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA ELENA	BARRANCA	ALEJANDRINA ELSA SOTELO OBISPO DE VALVERDE	15621816
42	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. POTAO	BARRANCA	VICTORIA DIONICIA TREJO SANCHEZ	7123514
43	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. POTAO	BARRANCA	JACINTA VICTORIA RODRIGUEZ TREJO.	72528350
44	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. POTAO	BARRANCA	EVARISTO ZAPANA MENDOZA	15861317
45	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. POTAO	BARRANCA	YOLANDA SONIA GUIMARAY TARAZONA	32647956
46	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. PAMPA SAN ALEJO	BARRANCA	LUZ CARMELA VERAMENDI OLORTEGUI	15862407
47	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. PAMPA SAN ALEJO	BARRANCA	ROSALINA NANCY ANGELES CHACON	15852154
48	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. VINTO BAJO	BARRANCA	AZUL BRIGITTE REGALADO MIGUEL	76651643



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

49	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. VINTO BAJO	BARRANCA	HERMELINDA FERNANDEZ ESPINOZA	48211145
50	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. VINTO BAJO	BARRANCA	YANETT HERLINDA ÁGUIRRE BLAS	42272780
51	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. VINTO BAJO	BARRANCA	MARIA ISABEL HUAMAN RAMIREZ	44777460
52	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. VINTO BAJO	BARRANCA	LESLI YAHAIRA ESPINOZA AGUIRRE	75104782
53	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. ARAYA GRANDE	BARRANCA	LURI JANNET ZAMORA TRUJILLO DE OCAÑA	15447062
54	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. PURMACANA	BARRANCA	DREYSY ISABEL CANALES ROMAN	47369292
55	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	MARLENE RUMALDO PEÑA	15851620
56	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	ALICIA NARCISA YLLESCAS CALERO	15855354
57	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	ZONIA BASILIA CAMONES ROJAS	15620997
58	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	MARLENE ROXANA VILLAZANA PADILLA	6432285
59	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	SUSANA EUGENIA ANGELES DE LA CRUZ DE BASILIO.	15851442
60	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	NATALY YULISA HUACHO RODRIGUEZ	43350962
61	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	DIANA ELIZABETH SANCHEZ VILCA	44998497
62	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	ROSANELVA APEÑA MELGAREJO	75911065
63	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	YAJAIRA PAMELA ZORRILLA REYES.	47977711
64	BARRANCA	LAURIAMA	P.S. SANTA CATALINA	BARRANCA	JESSICA MAGDALENA CASTILLO HUARCAYA.	21543668
65	BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	BARRANCA	HENRY ALFREDO DE PAZ FELIX	41544900
66	BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	BARRANCA	EDITH MANUELA ACUNA PADILLA	15864572
67	BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	BARRANCA	CECILIA MILAGROS CABALLERO CELINO	40886984
68	BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	BARRANCA	GLADYS PAOLA FARIAS NIVES	80617716
69	BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	BARRANCA	JOSE JAIME COTRINA HERBOZA	15635580
70	BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	HOSPITAL DE BARRANCA	BARRANCA	JUDITH SIRENA QUIROZ CARRILLO	15660682



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

ARTICULO 2º **ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General, la notificación de la presente Resolución, a la Unidad de Imagen Institucional y Protocolo su difusión respectiva y la Unidad de Estadística y Sistemas, la publicación en la página institucional de la Municipalidad Provincial de Barranca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
.....
ABG. TIRZO JESSE VALVERDE MATIAS
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
.....
Luis Emilio Ueno Samanamud
ALCALDE PROVINCIAL

